

ESPACIOS DE SOCIABILIDAD. UNA PROPUESTA PARA LA NAVARRA CONTEMPORÁNEA

María del Mar Larraza Micheltorena

La *sociabilidad* entendida en un sentido amplio como la calidad innata del hombre de ser sociable, es decir, de establecer múltiples y variadas relaciones con los demás hombres, es sólo desde hace unas pocas décadas un ámbito de estudio específico para la historia, un objeto histórico. Procedente de la sociología, el concepto entró de lleno en nuestra disciplina a finales de los sesenta a través de la obra del historiador francés Maurice Agulhon, cuyos pioneros estudios sobre la Francia meridional en el tránsito del siglo XVIII al XIX descubrieron a través de las variables formas de sociabilidad la extraordinaria novedad que implicó la política revolucionaria y la formación de la ideología democrática¹. La sociabilidad inseparable de la política, o dicho de otro modo, la política concebida como una forma de sociabilidad y de cultura. La obra fecunda de Maurice Agulhon ha dejado, entre otros muchos, este legado decisivo a favor del retorno de la historia política, una historia política claramente renovada, y enriquecida desde la historia social y cultural.

Pero dejemos, aunque sólo por el momento, este sentido agulhoniano de la sociabilidad, ligada en sus formas y espacios a la profunda transformación política de la contemporaneidad, y fijémonos en su significación más amplia de estudio del hombre en su dimensión social, de análisis de ese "haz de relaciones convencionales trabadas en el escenario múltiple de la <vida cotidiana>"², escenario donde la persona, además de manifestarse en su individualidad, lo hace sobre todo, las más de las veces, formando parte de grupos diversos, surgidos de la multiplicidad de lazos. La sociabilidad siempre remite al grupo, espontáneo o voluntario, más o menos formal, cohesionado o permanente, al grupo donde el hombre busca compartir intereses, aficiones, afectos o reivindicaciones. La incorporación del concepto de sociabilidad en el contexto de la profunda renovación de la historia política como una nueva categoría histórica está, por lo que acabo de decir, en estrecha relación con la cuestión fundamental del sujeto, o mejor, de los sujetos en la historia, que aquí se identificarán con la realidad de los grupos humanos.

En un lúcido artículo, publicado en 1993, François Xavier Guerra discernía con meridiana claridad acerca del problema del actor en la historia y su directa implicación en la crisis de la historia política tradicional³. Ésta, originariamente, se había centrado de modo casi exclusivo en las acciones y hazañas de los grandes hombres, actores individuales excepcionales que cumplían un papel rector en la sociedad, si bien sus resultados historiográficos eran evidentemente reductores y elitistas. A lo largo del XIX, no obstante, fue imponiéndose una nueva categoría, la de los actores colectivos, de innegable fuerza histórica: estos actores eran, por un lado, la nación y el pueblo, surgidos al calor de las dos grandes novedades decimonónicas, el estado-nación y la

soberanía popular; y por otro, las clases sociales –burguesía, proletariado, campesinado– originadas por la economía moderna y su teorización por Marx. Los extraordinarios cambios de toda índole que vive Europa en la primera mitad del XX, y el peso que venían adquiriendo aquellos nuevos protagonistas colectivos de la historia, estarían en la base de la eclosión de un nuevo paradigma histórico, en otras palabras, de una nueva forma de concebir y escribir nuestra disciplina, cuyo objeto de estudio pasaban a ser los fenómenos sociales, económicos y mentales profundos y de larga duración, es decir, las estructuras, y cuyos sujetos auténticos se trasladaban de las individualidades a las clases sociales, definidas por criterios socio-económicos. En la nueva coyuntura, la historia política quedó marginada, y fue tildada de superficial, <événementielle>, elitista. La historia, ahora inequívocamente social, se democratizaba, y desplazaba su foco de interés de las elites a las vidas, actitudes y experiencias de la mayoría de la población, y de modo muy particular, de los hasta entonces desheredados de la historia, obreros, campesinos y clases trabajadoras en general⁴. A estos colectivos, considerados sin fisuras, retratados en abstracto, se les presuponía una voluntad, un proyecto y una acción unitarios.

No obstante los innegables logros de la llamada “nouvelle histoire”, la cuestión del sujeto de la historia y en la historia continuaba siendo problemática, puesto que sobre los hombres de carne y hueso con los que se encuentra el historiador y que supuestamente encarnan a esos grandes <actores colectivos abstractos> –burguesía, proletariado– seguía y sigue pesando un doble handicap: “el primero es el de la pertenencia de un hombre a un determinado grupo; el segundo el de la transferencia de voluntad del grupo al actor visible que lo encarna o lo representa”. Ambas cuestiones son de muy difícil resolución y, de hecho, la historia social basada en el análisis de <tipos ideales> (el burgués, el obrero, el campesino), creados a priori a partir de abstraer unos rasgos dominantes que identificarían al colectivo, pasa hoy por horas⁵.

Pero, cómo explicar entonces quiénes son los protagonistas de los fenómenos sociales colectivos. Los sujetos históricos de tales fenómenos son, en la acertada expresión y conceptualización de F.-X. Guerra, <los actores colectivos reales>, es decir, hombres que actúan conjuntamente pues se hallan “ligados entre sí por vínculos permanentes en el seno de grupos estructurados” que se manifiestan de forma unitaria. Estos grupos humanos, ya se trate de partidos, asociaciones, sindicatos..., ya de clientelas, comunidades campesinas, cofradías..., “son justamente un grupo porque están estructurados por vínculos estables de un cierto tipo, poseen sus propias formas de autoridad y de legitimidad, sus reglas de funcionamiento interno, sus lugares y formas de sociabilidad; valores, imaginarios, lenguajes y comportamientos que les son propios; la conciencia de una pertenencia común, con una historia y una memoria colectivas –ya sean reales o construidas–”⁶. “El grupo así entendido es pieza básica en la constitución de la realidad sociopolítica, y por ende de la realidad nacional”⁷.

En la noción, en la propia realidad de los grupos, lo fundamental y constitutivo son los vínculos que ligan a sus miembros. Frente a una historia social más tradicional, la nueva propuesta no habla tanto de individuos agrupados en razón de un rasgo común que parece identificarlos, sino que sobre todo pone el acento en la red de relaciones que establecen entre sí individuos que no necesariamente tienen idéntica extracción socio-económica, pero que se

hallan cohesionados a partir de una comunicación intensa de ideas y de experiencias en las relaciones personales que les permite reconocer la cercanía de intereses, puntos de vista y problemáticas vitales. Dicha relación social “no es algo definido por un observador externo según atributos homogéneos de carácter económico o cultural, sino que es una relación real experimentada por los individuos en sus vidas”⁸. Simplificando mucho las cosas, si tuviéramos que decirlo en forma de *slogan* publicitario, escribiríamos <no a los grupos definidos a priori y sí al descubrimiento y al análisis de las relaciones a partir de las cuales adquieren consistencia los grupos reales>. La red de relaciones sociales de un individuo tiene una parte que le viene dada por el medio (familia, vecinos...) y otra que es el resultado de una construcción de la propia persona, que actúa guiada por unos objetivos y desarrollando unas estrategias. Pues bien, “sean cuales sean los objetivos de los individuos, las familias y los grupos, en sus estrategias hay una política determinada de gestión de las relaciones sociales; la relevancia del análisis de las redes depende de su utilidad para poner de manifiesto esa política”⁹, es decir, los valores, ideas e imaginarios que rigen la estructura y los comportamientos del grupo.

Dicho con otras palabras, si aceptamos que los verdaderos sujetos de la historia son esos actores colectivos reales, o conjuntos estructurados de hombres ligados entre sí, la primera tarea será identificar los vínculos establecidos entre ellos, y los códigos culturales por los que se guían. Probablemente uno de los métodos más adecuados sea el de la prosopografía, concebida para situar a los hombres en su red de vínculos, para interpretar las relaciones internas de un sujeto colectivo. El citado método, como es sabido, consiste en hacer preguntas a un conjunto de protagonistas históricos con algún rasgo común (una elite política, los miembros de una asociación, los trabajadores de una empresa, una generación de intelectuales...), preguntas que hacen referencia a una serie de variables uniformes acerca de sus vidas, así acerca del nacimiento, la muerte, el matrimonio, la familia, los orígenes sociales, la posición económica, el *status* heredado, la residencia, la educación, el patrimonio, la profesión, las actividades económicas, la religión, la actuación pública, etc... La información se examina, se combina y se relaciona hasta hallar puntos de encuentro (o desencuentro) significativos que retraten al grupo en su vida interna y en su relación con la sociedad. Se ha escrito que la prosopografía es una “verdadera historia social de la política”¹⁰, que permite caminar hacia una <historia integral> en ese su combinar lo político, lo económico y lo social en torno al hombre, en ese su conjugar lo individual y lo colectivo en espacios y tiempos a la medida humana, en ese su articular lo local con lo general, las actitudes individuales con las leyes generales. El método prosopográfico permite subrayar, entre otros muchos aspectos, la importancia histórica de los vínculos más íntimos del individuo –los familiares, de parentesco y de amistad–, así como el decisivo papel estructurador de la actividad y la profesión, o la impronta cohesionadora de los espacios y las formas de la sociabilidad generada por los miembros del colectivo estudiado. En cualquier caso, las respuestas a los interrogantes planteados a ese grupo humano en relación, siempre suelen ser, desde esta óptica, complejas y heterogéneas, superadoras de determinismos y atentas a una multiplicidad de causalidades e interpretaciones.

Identificado el grupo o los grupos de modo básico a través de sus vínculos internos, se haría necesario a continuación, como así lo recoge la propuesta de F.X. Guerra, estudiar sus formas de sociabilidad, rastrear “las

referencias culturales que (los) estructuran (...), que determinan su identidad y rigen sus comportamientos”, establecer una tipología entre ellos, es decir, definir y jerarquizar las diversas clases de actores sociales, cada uno con su estructura interna y su historia propia, y establecer las relaciones existentes entre unos y otros, hasta llegar así al análisis del sistema más complejo que los engloba, con sus leyes y la vivencia de éstas, ajustada o en confrontación con la norma común, con sus códigos culturales, con sus principios de legitimidad y con su propio modelo ideal de sociedad. Sin perder de vista el horizonte de un enfoque global y del sentido que aquí ha adoptado esa aspiración, el objeto de las líneas que siguen, obviamente muchísimo menos ambicioso, será el de dibujar un breve panorama de las principales formas y espacios de sociabilidad en que se concretan, se construyen y se desarrollan esos vínculos constitutivos del grupo, de los actores colectivos reales.

Como punto de partida, una primera precisión, fundamental desde la perspectiva histórica, referida a las coordenadas espacio-temporales de esas formas y espacios de sociabilidad: aquí se hablará de <sociabilidades contemporáneas>, o dicho con mayor concreción, de las sociabilidades que se generan a partir de la nueva visión del hombre como individuo autónomo, sin vínculos ni pertenencias ya preestablecidos, que parece imponerse con la Revolución francesa y la ideología liberal frente al Antiguo Régimen. La sociedad tradicional se articulaba en grupos, ya fueran informales (en torno a la familia, procedencia, amistad, clientela), ya fueran institucionalizados (ciudades, villas, gremios), ya organizados en función de un estatuto propio (clero, nobleza). Todos estos colectivos se hallaban cohesionados por una serie de vínculos de todo tipo, la mayoría heredados (parentesco, vecindad, estatuto, fidelidad, etc...), que eran de carácter personal, desigual y jerárquico, y que estaban legitimados por la costumbre, la religión o la tradición, pero no por la voluntad de los individuos. Al calor de la Ilustración, el siglo XVIII vería cuajar una visión radicalmente nueva del hombre, como ser libre y dueño de su voluntad, único actor posible de la sociedad, concebida ahora como la yuxtaposición de individuos iguales y homogéneos. Fue en las logias masónicas, sociedades de pensamiento y similares, cuyos miembros procedían de los distintos grupos y estamentos del viejo orden, donde maduró aquella nueva visión de individuos libres, y por ello mismo, plenos, capaces de romper con las servidumbres y vínculos no voluntarios del pasado, de discutir en igualdad sus opiniones y de llegar a un consenso, que acabaría transformándose en <la voluntad del pueblo>. Este pueblo es ya el conjunto de ciudadanos cuyas voluntades libres forman la voluntad general, convertida desde entonces en la única fuente de legitimidad. Se considera, por lo dicho, que las <sociedades de pensamiento> constituyen la matriz de la política moderna, léase contemporánea, precisamente donde aquí pretendemos movernos. No quiere ello decir que las sociedades tradicionales y sus modelos culturales no pervivieran por largo tiempo, a través del siglo XIX, coexistiendo con el nuevo patrón ideológico liberal, y abocando a soluciones de transición, como la representada por el cacique, intermediario entre esos dos mundos, en el campo de la política. En cualquier caso, es el ámbito de las nuevas sociabilidades el que ahora nos interesa, en todas sus dimensiones, pero sobre todo en aquella que, siguiendo el legado de Agulhon, se halla más estrechamente ligada a la implantación de la nueva ideología liberal, y ello a partir del ritmo y las pautas que va adoptando en la España contemporánea el proceso de cambio¹¹.

Vaya por delante la complejidad que entraña dibujar un panorama, por básico que sea, de las formas y espacios de la sociabilidad moderna, entre otras razones apuntadas por los propios especialistas en la materia, porque es éste un concepto poliédrico, todavía en construcción, de contenido cambiante según las coordenadas del momento, de amplísima variedad y tipología al verse implicado en toda la inmensa trama de dimensiones del hombre en sociedad, y de análisis complejo por ser “cruce de caminos donde confluyen la sociología, la antropología, la etnología y la historia”¹². En fin, vaya todo por delante, pero sin menoscabo de proponer aquí sugerencias para una radiografía, que iniciaremos fijándonos en la evolución histórica del término.

El vocablo <sociabilidad> contaba ya a principios del siglo XIX con una larga tradición, cuya noción original hacía referencia a la “cualidad o disposición genérica que lleva a todos los seres humanos a agruparse con sus semejantes a fin de alcanzar el pleno desarrollo de su humanidad”¹³. Sobre él, la Ilustración dieciochesca aportó una segunda acepción, más restringida, que ponía el acento “en el trato interpersonal y en la conversación como virtud y como habitus. Una virtud (no innata sino) adquirida, cuyo aprendizaje tiene lugar sobre todo en los salones y en el seno de las pequeñas sociedades voluntarias”. El concepto de sociabilidad, por tanto, como sinónimo de vida social civilizada, como virtud social que se cultiva en los círculos donde se profesa y difunde la nueva ideología surgida de las Luces. Un nuevo giro del término, más dinámico, se impondrá en el segundo tercio del XIX, coincidiendo –no por casualidad– con la implantación del régimen liberal en España. Se hablará a partir de entonces de “espíritu de asociación”, expresión bajo la que caben todo tipo de ideologías y prácticas culturales, pero que en sí aúna “el imaginario dieciochesco de la propagación de las luces con los nuevos hábitos ciudadanos del liberalismo como régimen de opinión pública y (...) con las exigencias de una más eficaz organización económica”. En la nueva coyuntura, el asociacionismo habrá de entenderse como compañero y síntoma del proceso de apertura y liberalización de la sociedad española; la sociabilidad, en consecuencia, como la capacidad de las nuevas ideas compartidas “para orientar, coordinar y dar sentido y eficacia a la acción colectiva”. Pronto, cuando una tímida legislación (R.O. de 28-II-1839) permita la aparición de las primeras sociedades de socorros mutuos y cooperativas, el primer precedente del movimiento obrero, la retórica del asociacionismo y la sociabilidad, acogida por teóricos y publicistas de la izquierda democrática y obrera, trasladará “el acento de las clases medias al cuarto estado”, y pasará de ser “espíritu del siglo y crisol de la nueva identidad burguesa”¹⁴ a ser la “solución definitiva a la <cuestión social> obrera”.

El itinerario que describe el término sociabilidad en la primera mitad del siglo XIX, según acabamos de ver, confirma, a mi entender, dos cuestiones de interés: una ya apuntada, a saber, la estrechísima relación entre la ideología liberal y un nuevo tipo de sociabilidad, en sus inicios interestamental y voluntaria, presente desde las primeras logias y sociedades de pensamiento; la segunda, por su parte, tiene que ver con la fuerte polaridad social que rezuman los espacios y las formas de la sociabilidad decimonónica, espacios y formas donde la oposición burgués/ popular no hace sino reflejar el signo dominante de ese siglo. Tan es así, que hay quien considera que “la dinámica de diferenciación social va unida a la expansión de las fórmulas asociativas”¹⁵. Sea

como fuere, parece quedar claro también que dichas fórmulas son primeramente burguesas, para extenderse en un segundo momento hacia las clases populares.

Un espacio físico se nos presenta como “el paradigma de la sociabilidad liberal emergente desde finales del siglo XVIII”, y no es otro que <el café>, situado, a su vez, “en el centro de un conjunto de nuevas prácticas sociales, culturales y políticas de las que en cierta forma actúa como desencadenante: la prensa, la opinión pública, las sociedades patrióticas y demás clubes de opinión, la actividad conspirativa y hasta los partidos políticos”¹⁶. En un punto equidistante entre el salón aristocrático y la taberna plebeya, el café constituyó “el núcleo de un nuevo espacio burgués y mesocrático”, una “parcela de libertad” que habría anticipado el triunfo de la burguesía, desempeñando un papel decisivo “en la creación de una moderna opinión pública, entendida como libre intercambio de ideas”. Ciertamente, no eran muchos en número los que acudían asiduamente a los cafés, dados los precios estudiadamente prohibitivos de sus productos, como tampoco era amplio el público lector de periódicos, donde se modelaba la opinión de esas clases medias “erigidas en sujeto social del cambio revolucionario”, ni mucho menos el cómputo de aquellos que pertenecían a sociedades patrióticas, en ocasiones surgidas de las tertulias organizadas en el espacio burgués del café. Era, como ha sido calificada con acierto, la “sociabilidad censitaria” del primer liberalismo, en perfecta coherencia con el tipo de sociedad que se pretendía erigir.

No obstante, un seguimiento de la evolución de estos espacios parece confirmar la idea de que la urgencia impuesta por la conspiración contra el absolutismo fernandino y su necesidad de supervivencia acabó por desbordar pronto el modelo censitario: las sociedades patrióticas fueron adquiriendo, de hecho, un sabor popular que “alarmó a las autoridades liberales y que provocó su cierre en octubre de 1820 y su posterior transformación en tertulias patrióticas”; la misma Milicia Nacional Voluntaria del trienio pasó de ser un medio de defensa de la burguesía y clase media, a ser “cauce de participación popular en la Revolución”; la prensa, por último, empezó a llegar a los sectores más instruidos de las clases populares urbanas, y lo hizo mediante un curioso proceso por el que el periódico, además de adquirirse por suscripción o por venta en la librería, empezó a ser difundido en la vía pública, voceado por ciegos, y leído en corrillos. La lectura colectiva de periódicos, ya fuera en la calle, en la tertulia o en el taller, se convirtió en un hábito “cada vez más extendido entre las nuevas clases trabajadoras, porque era una forma de entretenimiento que permitía romper la monotonía de la interminable jornada laboral a la vez que un poderoso medio para la creación de una verdadera conciencia de clase”.

La paulatina apropiación de algunas formas y espacios de la sociabilidad genuinamente burguesa por parte de ciertos sectores obreros nos desliza ya hacia el tiempo en que empezaron a resonar con fuerza las aún inexploradas posibilidades que encerraba “el espíritu de asociación” para los más desfavorecidos. El estrenado protagonismo social de los obreros necesitaba de sus propios cauces, pero, al decir de los estudiosos, se siguió el modelo burgués, el único de referencia, de tal modo que puede afirmarse que “la sociabilidad obrera que surge a lo largo del siglo XIX es una transposición de las formas y lugares de la sociabilidad burguesa” en la mayoría de los casos.

Una nueva etapa se dibuja en esta posible cronología de la evolución de las formas de sociabilidad en la España contemporánea, y así, a los años treinta y cuarenta del XIX, cuando parecen cristalizar las nuevas formas burguesas, y apuntan las primeras iniciativas obreras de nuevo signo, en consonancia con el conjunto de transformaciones que acarrea la implantación del régimen liberal, sucede un nuevo momento de transición en torno a los años finales del ochocientos, cuando se vive una auténtica explosión de formas ya definidas de sociabilidad, tanto burguesa como popular, confirmada en la multiplicación de asociaciones a un ritmo creciente que sólo quebrará, iniciado el nuevo siglo, como consecuencia del estallido de la Guerra Civil del 36¹⁷. Sin duda, el pistoletazo que marca este nuevo punto de partida es la promulgación de la Ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887, texto que amparaba el derecho de todo español a asociarse, y reconocía, tal y como reza en su articulado, “las asociaciones para fines religiosos, políticos, científicos, artísticos, benéficos y de recreo, o cualesquiera otros lícitos, que no tengan por único y exclusivo objeto el lucro y la ganancia (...), los gremios, las sociedades de Socorros mutuos, de previsión, de patronato, y las cooperativas de producción, de crédito y de consumo”¹⁸. Se ha escrito que la citada Ley, puesta en vigor en el contexto aperturista que supuso el gobierno Largo de Sagasta, no obstante, “canaliza los anhelos asociativos hacia direcciones supuestamente inofensivas (mutualismo, recreo, cultura-instrucción, caridad, beneficencia), apartándolos de alternativas consideradas de alto riesgo (reivindicación, resistencia, constestación)”, y que, de hecho, lo que en última instancia pretende es la articulación de una “estructura colaboracionista”, que ayude y refuerce la acción crecientemente intervencionista del Estado en la resolución de los graves problemas socio-económicos, políticos y culturales¹⁹.

Sea como fuere, el impulso asociativo se demostraría innegable, como así lo hicieron público diversas estadísticas oficiales, que certificaron el paso de las poco más de 3000 asociaciones en ese año de 1887, a las 5.600 de 1904, hasta llegar a las casi 19.000 del recuento de 1916. Las líneas de atracción preferente, en la última fecha, eran el sindicalismo dentro del mundo del trabajo, los socorros mutuos entre las clases populares, y una emergente firmeza de las organizaciones patronales, reflejo todo ello de la coexistencia de viejas fórmulas (el propio mutualismo o las sociedades mixtas de patronos y obreros) junto a nuevas iniciativas, de corte reivindicativo y político, aunque también de la precariedad de las condiciones de vida apenas mitigada por una insuficiente política social. De modo genérico, no ha de olvidarse que el periodo de la Restauración, en especial en su tramo del siglo XX, asistió a una lenta pero progresiva modernización del país, sobre todo de sus áreas periféricas y urbanas, con lo que ello comportaba de industrialización, incremento de la población urbana, mejora sustancial de los transportes, difusión extraordinaria de la prensa, ampliación de la educación... Una legislación social que mejoró, siquiera mínimamente, las condiciones de vida del obrero (descanso dominical, jornada de ocho horas, seguro obrero obligatorio...) y la reimplantación del sufragio universal masculino, sin duda, favorecieron el tránsito, por lento y desigual que fuera, hacia un tiempo nuevo, en el que las <masas> comenzaron a ser las auténticas protagonistas de la vida social y política²⁰. Obviamente, formas y espacios de sociabilidad dieron cuenta de las nuevas realidades. La ya apuntada multiplicación de asociaciones ha de interpretarse como el síntoma

más evidente de la creciente complejidad de la sociedad y del empuje de las gentes del <abajo social>.

Todo lo dicho no obsta para que aquella siguiera siendo una sociedad de profundos contrastes sociales, a la que, por tanto, resulta adecuado seguir aplicando un análisis que distinga la “sociabilidad burguesa” de la “sociabilidad popular”. La burguesía, o quizá mejor, como prefiere la historiografía más reciente, las burguesías o grupos de elites, definidas tanto por su comunidad de riqueza e intereses, y por su influencia política, cuanto por la fuerza de los vínculos que las identifican y distinguen de los demás grupos (sobre quienes poseen un mayor <capital relacional>), estas burguesías de entresiglos, enfrentadas a una emergente sociedad urbana con nuevos actores sociales, se afanaron en potenciar un reconocimiento social que era el que, de hecho y en última instancia, validaba su condición de elites²¹. Para asegurarse el respeto y admiración del resto de la sociedad, adoptaron “un estilo de vida específico, (...) con el que además de singularizarse poder exhibir su riqueza”: ocuparon los mejores lugares de la ciudad, se construyeron suntuosas viviendas donde el salón, concebido para recibir visitas, pasó a ser la habitación más importante del hogar, se distinguieron con nuevas formas de ocio y esparcimiento, ya fuera el veraneo en la costa cantábrica, ya el ejercicio de deportes elitistas como la hípica, el tenis, el golf, fundaron clubes privados y de acceso restringido, en algunos casos, apadrinaron artes y artistas de vanguardia, educaron a sus hijos en los mejores colegios, y cultivaron con esmero gustos elegantes y hábitos refinados. Por descontado, se casaron entre ellas y también anudaron relaciones en los más diversos ámbitos de sociabilidad: los bailes, las reuniones sociales, las visitas a domicilio, los casinos y demás centros recreativos exclusivistas, pero también los consejos de administración, las ligas industriales, las asociaciones económicas, los colegios profesionales. “Estos distintos ámbitos de sociabilidad tenían un doble efecto: cohesionaban al grupo y creaban elementos de identidad”, acciones éstas muy necesarias dada la naturaleza fragmentaria y los muchos “puntos de fricción entre las elites: desavenencias personales, rivalidades por la primacía, discrepancias políticas, intereses económicos dispares...”²².

Qué duda cabe que la ansiada distinción de las burguesías buscaba ante todo el reconocimiento a su superioridad por parte de las capas populares. Es precisamente a estas últimas a las que la historiografía de la sociabilidad ha dedicado una atención preferente, aunque es preciso puntualizar que el interés se ha volcado sobre todo hacia el mundo obrero, y dentro de él hacia aquellos trabajadores que, con mayor o menor conciencia de su condición, formaron parte de las más diversas asociaciones orientadas a mejorar su vida. La primera expresión asociativa obrera en nuestro país fueron las sociedades de socorros mutuos, nacidas a mediados del XIX de la ausencia de seguridad social, con una función principalmente asistencial (compensación económica en caso de enfermedad y muerte, asistencia médica y farmacéutica, abono de pequeña pensión...). En ellas, antes quizá que en ninguna otra parte, comenzó a perfilarse una identidad colectiva obrera, todavía de naturaleza defensiva, si bien fundada sobre una dinámica de democracia interna, una fuerte voluntad de autonomía y un más que notable deseo de respetabilidad²³. La fórmula mutualista, lejos de decrecer, tomó incluso nuevo auge bajo la Restauración, aunque conviviendo ya en la nueva etapa con un sindicalismo de clase, heredero de la experiencia del Sexenio, que arrancarían con las sociedades de resistencia por oficios. A riesgo

de simplificar en exceso, podría decirse que los años interseculares, sobre todo a partir de la inflexión del 98, registraron la extensión de un societarismo con fuertes tintes políticos y/o reivindicativos, y con él el impulso de una actitud claramente participativa y no meramente delegativa²⁴.

No ha de hablarse aquí de la variedad de experiencias ni de tintes políticos que adoptó el movimiento obrero organizado, pero sí de su común denominador, que no fue sólo la reivindicación de unas mejoras laborales, sino también la afirmación de una identidad social y la construcción de una cultura política que la definiera. Parece sugerente, en este sentido, la hipótesis de que los colectivos obreros –por decirlo de alguna manera– “más conscientes” aspiraron a crear una cultura propia, alejada, por supuesto, de la cultura “burguesa” de los grupos dominantes, pero también y de forma igualmente contundente de la “cultura popular”, aquella que nacía de la incultura y el analfabetismo, y gustaba de los romances de ciegos, la música tradicional, las fiestas y romerías o los toros, aquella que tenía una cita obligada cada tarde en la taberna. Antro de perdición, donde el obrero gastaba en vino lo que regateaba a la familia, donde abotargaba su mente y desperdiciaba sus energías; la taberna era aquel lugar sobre el que pesaba “la mirada desaprobadora del patrón, del cura, del intelectual”, y finalmente también la del propio movimiento obrero organizado, dispuesto a devolver su dignidad y su conciencia de clase a los obreros perdidos para la causa. Sólo cabía ofertar alternativas de ocio sin alcohol y, para ello el obrerismo consciente institucionalizó todas las manifestaciones del recreo popular, si bien lo hizo curiosamente tomando como referente el modelo burgués, que tuvo así su réplica obrera en la creación de ateneos, casinos, bibliotecas, escuelas, grupos de teatro, bailes o corales, concursos culturales, una prensa afín, conferencias, proyecciones de cine, excursiones o práctica de deporte, hasta llegar al hito de las “Casas del Pueblo” socialistas, una vez iniciado el XX. La cultura obrera española de entresiglos y, en particular, la literatura militante pareció desarrollarse bajo el signo de la dependencia de la cultura con mayúsculas, la del elemento burgués, aunque quizá ello cambiara avanzados los años, inmersos en el tiempo de libertades y democracia que significó la II República.

Como quiera que fuese, toda aquella esforzadísima labor no consiguió erradicar las tabernas, porque, de hecho, era mucho más que alcohol lo que en ellas se servía: aquél era “el único lugar posible de encuentro, el único placer accesible a los trabajadores, el signo más auténtico de su identidad”, y, al decir de los estudiosos, “el lugar privilegiado de una <sociabilidad> y de una cultura social nuevas, ligadas a la modernidad de la revolución industrial y a la correlativa emergencia de una clase obrera en la búsqueda de su propia identidad”. Allí se comentaban los acontecimientos, se leía en voz alta el periódico, se criticaba al patrón sin miedo a ser delatado, allí se maduraban ideas en común, y partidos y sindicatos organizaban reuniones de divulgación de su ideario; allí estaba el único sitio donde el obrero se sentía en casa²⁵.

* * *

Los estudios sobre espacios/ formas de sociabilidad en la España contemporánea se detienen, en buena medida, en la época de la Restauración, dejando a sociólogos y antropólogos el campo de las sociabilidades en tiempos del franquismo y la transición²⁶. Tomemos como pretexto esta cesura

historiográfica para hacer aquí también un alto y apuntar algunas reflexiones a modo de epílogo. La primera se refiere a los muchos ámbitos todavía por analizar y que se reclaman tan sugerentes y significativos en el devenir histórico como la llamada sociabilidad formalizada de las asociaciones de todo tipo. Son los ámbitos de la “sociabilidad difusa o informal”, no sometida a regla, aleatoria e infinitamente más difícil de rastrear, y que tiene sus espacios en la calle, los comercios, ferias y mercados, las fuentes, las iglesias, las fábricas, las casas y salones, los teatros y cafés. Los lazos que aquí establecen las gentes “no se encuentran menos sujetos a las reglas de la segregación e identidad sociales, (ni) son menos condicionantes de actitudes y valores grupales”, de ahí su importancia en la amplia cadena socializadora. Analizar dichos lazos se hace especialmente atractivo cuando los espacios donde se anudan adquieren una intensa tonalidad en circunstancia singulares: “(para) la calle, serían el carnaval, la fiesta, la celebración cívica, el mitin o la revuelta; (para) los paseos públicos, los hábitos del callejeo, consagrados por la costumbre para cada estación, cada día, cada hora y hasta cada clase social; (para) los comercios, la tertulia comercial o de rebotica; (para) las fuentes, la vieja sociabilidad comunal o de barrio en torno al agua; (para) las iglesias, los rituales y procesiones solemnes, las romerías y la misa mayor; (para) las fábricas, las expresiones de protesta colectiva; (para) los teatros, el estreno y el día de moda (...); (para) los cafés, las tertulias institucionalizadas; (para) la casa, la tertulia, la recepción y el baile (...)”²⁷.

La sociabilidad difusa se nos presenta en buena medida ligada al ocio, y quizá no esté de más considerar que el visible incremento de las ansias y lugares de diversión y entretenimiento sea un signo distintivo en la evolución de las formas de sociabilidad, coincidentes ya con un nuevo tiempo en que, concedido el descanso dominical (1904) y reducida la jornada laboral (1919), se hace realidad la irrupción masiva de las clases medias y populares en espectáculos públicos, en especial, los bailes dominicales, y de modo imparable, en el cine, y más tarde, en los estadios de fútbol²⁸. En el siglo XX se asistirá a una relativa homogeneización de las prácticas culturales, sobre todo a partir de la socialización del ocio, que quizá comience a hacer problemática la hasta entonces clara distinción entre sociabilidad burguesa y sociabilidad popular. Pero, ésta ya es una historia que habrá de relatarse en otro lugar.

No dejaremos de mencionar aquí, sin embargo, algo que ha sobrevolado todas notas sobre la sociabilidad decimonónica, y es la impronta decisiva de la ciudad, como el espacio de la sociabilidad por antonomasia, “ámbito privilegiado de la información y del intercambio”, donde se multiplican las estructuras específicas de sociabilidad al institucionalizar los puntos de concertación y de reunión; espacio de sociabilidad ella misma, primero, encorsetada en sus viejas murallas, favoreciendo la convivencia de clases al reunir las en los mismos edificios, ricos en los pisos de abajo, pobres en los de arriba; después, derribadas las murallas, reflejando y contribuyendo a la diferenciación social en la nueva fisonomía urbana dibujada por los espaciosos ensanches burgueses, frente a la proliferación de barrios obreros, donde a la vieja sociabilidad vertical sucede la moderna sociabilidad clasista horizontal.

Parece de justicia que la última consideración dé cuenta, siquiera mínimamente, de esa “propuesta para la Navarra contemporánea” que rezaba en el título. El campo de estudio de las sociabilidades es un lugar apenas transitado en nuestra historiografía contemporaneísta. Sabemos algo acerca del

asociacionismo obrero, en particular de las experiencias que se dieron bajo la Restauración y la II República; conocemos también a grandes rasgos la evolución de las distintas formaciones políticas y de sus hombres más representativos; y contamos con aportaciones parciales sobre algunas asociaciones así como un estudio acerca del panorama asociativo navarro bajo la II República²⁹. Pero carecemos, por ejemplo, de una historia social del ocio, aunque ya está en marcha una novedosa línea de investigación que estudia el deporte en general, y el fútbol en particular, como ámbito para la construcción y expresión de una identidad colectiva³⁰; nos falta también un estudio amplio de las iniciativas católicas, tan numerosas y de tanto peso cultural en nuestra tierra; y así mismo, se echa de menos, un análisis en profundidad del proceso de socialización de la política, es decir, del proceso de aprendizaje y difusión de la política (moderna) en nuestra región. El legado de Agulhon –y volvemos así al principio– marcaría la pauta a seguir: “la historia de la politización sería la escritura de una historia social de la política”³¹. Cuándo y cómo se interesaron los navarros por la política; a través de qué cauces aprendieron el valor del voto y la importancia de su participación activa en la cosa pública, cuáles fueron las distintas estrategias de las diferentes familias políticas en disputa para adaptarse al paso del tiempo y cuál la suerte de cada cual desde su particular modo de incardinación en la sociedad...³².

Una “historia social de la política” quizá sea también una de las posibles miradas a ese tiempo histórico de política singular que fue el franquismo, por lo demás, uno de los períodos menos conocido en Navarra. Como es sabido, se suprimieron entonces los partidos políticos, los sindicatos, y casi todas las asociaciones, salvo las adictas al régimen, se implantó la censura y desaparecieron las libertades públicas. La ausencia de vida política en el sentido de libre intercambio y contraposición de ideas y proyectos, no impidió, sin embargo, que aquí el régimen tolerase la discrepancia de un sector del tradicionalismo que le había ayudado a ganar la guerra, de tal modo que, con el paso de los años, en especial a partir de los 60, cuajó en la provincia un tímido juego político entre leales a Franco y carlistas críticos con él, que contrastaba con la apatía de otras partes. Como ha sido escrito, “algo se movía bajo la superficie”³³, pero todavía no sabemos exactamente cómo, y aquí es, creemos, donde adquiere plena validez un análisis que rastree a través de las formas y espacios de sociabilidad, formal e informal, a los grupos que protagonizaron aquel remedo de vida política, descubriendo sus estrategias para adaptarse a aquel estado de cosas.

En este contexto, de todos los “actores colectivos reales” es, sin duda, el de los carlistas, el que se nos presenta como más sugerente. El carlismo había surgido como rechazo al mundo liberal, a la modernidad, pero supo llevar a flote su tradicionalismo en las aguas liberales, y acabó participando en las elecciones (y ganándolas), y creó espacios propios –los círculos tradicionalistas– donde sus leales aprendieron y se enorgullecieron de su propia cultura política, y tuvo un actuar también moderno cuando, como las fuerzas más progresistas (republicanos, socialistas) y nuevas del panorama político (nacionalistas), intentó la conquista de la calle, con sus mítines, concentraciones de boinas rojas, y su Requeté³⁴. Un partido antiguo en moldes nuevos, sin que queden claras las fronteras entre lo tradicional y lo moderno. Para saber de él bajo el franquismo, tal y como sugiere un reciente estudio, habría que seguir la estela de los vínculos familiares y el ámbito del asociacionismo local. “El

estudio de la multitud de círculos, asociaciones, clubes, peñas o similares, y de las agrupaciones lúdicas más básicas, como el influjo de las cuadrillas o los grupos de amigos, podría poner de manifiesto muchos aspectos del enraizamiento de la doctrina carlista en amplios sectores de la sociedad”³⁵.

Quede ahí la propuesta para un tiempo sin transparencia de lo público. Podrían formularse muchas más. El ejercicio que ahora concluye se había puesto como meta, sobre todo, la de subrayar la versatilidad de ese “nuevo objeto de historia” que es el estudio de las formas y espacios de sociabilidad, y la de resaltar el papel del “asociacionismo” como un indicador básico en una “historia del cambio social” y, por descontado, en una historia de la socialización de la política, como así lo enfatiza Jean-Pierre Rioux³⁶. Sería deseable que esta fecunda línea de investigación tuviera en breve sus buenos cultivadores en nuestra tierra.

Bibliografía

- Agirreazkuenaga, Joseba (1997), “Génesis de la sociabilidad moderna en Bilbao (1800-1876)”, *Bidebarrieta*, vol. II, pp. 233-252.
- Agulhon, Maurice (1966), *La sociabilité méridionale. Confréries et associations en Provence orientale à la fin du 18ème siècle*, La Pensée Universitaire, Aix-en-Provence, 2 vols.
- Agulhon, Maurice (1970), *Une ville ouvrière au temps du socialisme utopique: Toulon de 1815 à 1851*, Mouton, París.
- Agulhon, Maurice (1973), *1848 ou l'apprentissage de la République: 1848-1852*, Seuil, París.
- Agulhon, Maurice (1977), *Le cercle dans la France Bourgeoise 1810-contemporanea*, Feltrinelli, Milán.
- Agulhon, Maurice (1984), *Pénitents et francs-maçons de l'ancienne Provence: essai sur la sociabilité méridionale*, Fayard, París.
- Agulhon, Maurice (1992), “Clase obrera y sociabilidad antes de 1848”, *Historia Social*, nº 12, pp. 141-166.
- Álvarez Junco, José (1996), “Redes locales, lealtades tradicionales y nuevas identidades colectivas en la España del siglo XIX”, en Robles Egea, Antonio (comp.), *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo políticos en la España Contemporánea*, Siglo XXI, Madrid, pp. 71-94.
- Arpal, Jesús (1985), “Solidaridades elementales y organizaciones colectivas en el País Vasco (Cuadrillas, txocos, asociaciones)”, en Bidart, Pierre (ed.), *Processus sociaux, idéologies et pratiques culturelles dans la société basque*, Université de Pau et des Pays de l'Adour, Pau, pp. 129-154.
- Brey, Gérard (1989), “Aproximación a la sociabilidad popular en las ciudades gallegas (1833-1914)”, *Estudios de Historia Social*, nº 50-51, pp. 223-242.
- Canal, Jordi (1992), “La sociabilidad en los estudios sobre la España Contemporánea”, *Historia Contemporánea*, nº 7, pp. 183-205.
- Canal, Jordi (1997), “Maurice Agulhon: historia y compromiso republicano”, *Historia Social*, nº 29, pp. 47-72.
- Canal, Jordi (1999), “Espacio propio, espacio público. La sociabilidad carlista en la España mediterránea en la etapa de entresiglos”, en Sánchez, Isidro y Villena, Rafael (coords.), *Sociabilidad fin de siglo. Espacios asociativos en torno a 1898*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, pp. 125-149.

- Canal, Jordi (2002), "La sociabilidad en los estudios sobre la España Contemporánea: una revisión", en Maza, Elena (coord.), *Sociabilidad en la España Contemporánea. Historiografía y problemas metodológicos*, Universidad de Valladolid, pp. 35-55.
- Carasa Soto, Pedro (1994), "La recuperación de la historia política y la prosopografía", en Carasa, P. (ed.), *Elites. Prosopografía contemporánea*, Universidad de Valladolid, pp. 41-51.
- Carrillo-Linares, Alberto (2000), "Sevilla, 1898: el despertar de una cultura política participativa", en Sánchez Mantero, Rafael (ed.), *En torno al 98. España en el tránsito del siglo XIX al XX*, Universidad de Huelva, pp. 563-579.
- Casanova, Julián (1991), *La historia social y los historiadores ¿Cenicienta o princesa?*, Crítica, Barcelona.
- Casanova, Julián (2002), "Las caras cambiantes del sujeto histórico: en busca de la igualdad", en Romeo, M^a. Cruz, y Saz, Ismael (eds.), *El Siglo XX. Historiografía e historia*, Universitat de València, pp. 11-115.
- Caspistegui, Francisco Javier (1996), "Evolución histórica de Navarra, 1939-1996", en Navallas, Arturo (dir.ed.), *Navarra y la Caja en 75 años: 1921-1996*, Caja de Ahorros de Navarra, Pamplona, pp. 102-103, 128-129, 158-160, 198-203, 240-241, 286-287.
- Caspistegui, Francisco Javier (1997), *El naufragio de las ortodoxias. El carlismo, 1962-1977*, Eunsa, Pamplona.
- Caspistegui, Francisco Javier y Erro, Carmen (1999), "El naufragio de Arcadia. Esbozo del cambio social en Navarra durante el franquismo", *Mito y realidad en la historia de Navarra, IV Congreso de Historia de Navarra*, Ponencias, vol. III, SEHN, Pamplona, pp. 107-131.
- Caspistegui, Francisco Javier y Walton, John K. (eds.) (2001), *Guerras danzadas. Fútbol e identidades locales y regionales en Europa*, Eunsa, Pamplona.
- Castells, Luis y Rivera, Antonio (2001), "Notables e intrusos. Elites y poder en el País Vasco (1876-1923)", *Historia Contemporánea*, vol. II, nº 23, pp. 629-677.
- Erdozáin, Pilar y Mikelarena, Fernando (1999), "La historiografía contemporaneísta navarra de los últimos veinte años. Un repaso bibliográfico", *Huarte de San Juan*, nº 6, pp. 79-108.
- Escalera Reyes, Javier (1990), *Sociabilidad y Asociacionismo: Estudio de Antropología Social en el Aljarafe Sevillano*, Diputación Provincial de Sevilla.
- Fernández Sebastián, Javier (1996), "Los primeros cafés en España (1758-1808): nueva sociabilidad urbana y lugares públicos de afrancesamiento", en *L'image de la France en Espagne pendant la seconde moitié du XVIIIe siècle*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert-Presses de la Sorbonne Nouvelle, París, pp. 65-82.
- Fernández Sebastián, Javier (2000), "Un país de individualistas insociables. Concepto, léxico y percepción de la sociabilidad en el discurso regeneracionista de fines del siglo XIX", en Sánchez Mantero, Rafael (ed.), *En torno al 98*, Universidad de Huelva Publicaciones, t. I, pp. 453-464.
- Ferrer Muñoz, Manuel (1988), "Panorama asociativo de Navarra entre 1887 y 1936", *Congreso de Historia de Euskal Herria, II Congreso Mundial Vasco*, tomo VI, Txertoa, San Sebastián, pp. 57-77.
- Freán Hernández, Óscar (2001), "La creación de una identidad colectiva: sociabilidad y vida cotidiana de la clase obrera gallega", en Valín, Alberto (dir.),

La sociabilidad en la España contemporánea. Reflexiones teóricas y ejercicios de análisis, Duen de Bux, S.L., Ourense, pp. 123-152.

- Fuentes, Juan Francisco (2001), "De la sociabilidad censitaria a la sociabilidad popular en la España liberal", en Fuentes, Juan Francisco y Roura, Lluís (eds.), *Sociabilidad y liberalismo en la España del siglo XIX. Homenaje a Alberto Gil Novales*, Editorial Milenio, Lleida, pp. 207-224.

- Fusi, Juan Pablo (1990), "La Edad de las Masas (1870-1914)", *Historia Contemporánea*, nº 4, pp. 261-272.

- Grupo de Estudios de Asociacionismo y Sociabilidad (1998), *España en sociedad. Las asociaciones a finales del siglo XIX*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.

- Guereña, Jean-Louis (1989), "Fuentes para la historia de la sociabilidad en la España contemporánea", *Estudios de Historia Social*, nº 50-51, pp. 273-305.

- Guereña, Jean-Louis (1989), "Una aproximación a la sociabilidad popular: el caso de Asturias bajo la Restauración (1875-1900)", *Estudios de Historia Social*, nº 50-51, pp. 201-222.

- Guereña, Jean-Louis (2001), "El 'espíritu de asociación'. Nuevos espacios y formas de sociabilidad en la España decimonónica", en Fuentes, Juan Francisco y Roura, Lluís (eds.), *Sociabilidad y liberalismo en la España del siglo XIX. Homenaje a Alberto Gil Novales*, Editorial Milenio, Lleida, pp. 225-237.

- Guereña, Jean-Louis (2001), "Un ensayo empírico que se convierte en un proyecto razonado: Notas sobre la historiografía de la sociabilidad", en Valín, Alberto (dir.), *La sociabilidad en la historia contemporánea*, Duen de Bux, S.L., Ourense, pp. 13-29.

- Guerra, François Xavier (1988), *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, Fondo de Cultura Económica, México, 2 vols.

- Guerra, François Xavier (1992), "Los orígenes socio-culturales del caciquismo", *Anuario del Instituto de Estudios Histórico Sociales*, pp. 181-195.

- Guerra, François-Xavier (1993), "El renacer de la historia política: razones y propuestas", en Andrés-Gallego, José (dir.), *New history, nouvelle histoire: hacia una nueva historia*, Actas, Madrid.

- Larraza Micheltoarena, M^a del Mar (1997), *Aprendiendo a ser ciudadanos. Retrato socio-político de Pamplona, 1890-1923*, Eunsa, Pamplona.

- (2000), *Las burguesías europeas del siglo XIX. Sociedad civil, política y cultura*, Biblioteca Nueva, Valencia.

- Lecuyer, Marie-Claude (2002), "Las aportaciones de los historiadores e hispanistas franceses. Balance de una década", en Maza, Elena (coord.), *Sociabilidad en la España Contemporánea. Historiografía y problemas metodológicos*, Universidad de Valladolid, pp. 9-34.

- Maurice, Jacques (1989), "Propuestas para una historia de la sociabilidad en la España contemporánea", *Estudios de Historia Social*, nº 51, pp. 133-143.

- Maza Zorrilla, Elena (1997), "La horizontalidad de las solidaridades. El mutualismo en la España contemporánea", en Esteban, Mariano (ed.), *Pobreza, beneficencia y política social*, Ayer, nº 25, Marcial Pons, Madrid, pp. 73-102.

- Maza Zorrilla, Elena (1998), "Sociabilidad en España", en *Los 98 ibéricos y el mar*, Sociedad Estatal Lisboa'98, Salamanca, tomo IV, pp. 407-435.

- Maza Zorrilla, Elena (2001), "Sociabilidad e historiografía en la España contemporánea", *Ayer*, nº 42, pp. 241-252.

- Maza Zorrilla, Elena (2002), "Sociabilidad en la España del interior: Castilla y León. A modo de balance", en Maza, Elena (coord.), *Sociabilidad en la España*

contemporánea. Historiografía y problemas metodológicos, Universidad de Valladolid, pp. 103-131.

- Millán, Jesús (2002), "Los sujetos históricos: modelos, tipos ideales y estrategias de investigación", en Romeo, M^a. Cruz, y Saz, Ismael (eds.), *El siglo XX. Historiografía e historia*, Universitat de València, pp. 101-110.

- Pécout, Gilles (1997), "Cómo se escribe la historia de la politización rural. Reflexiones a partir del estudio del campo francés en el siglo XIX", *Historia Social*, n^o 29, pp. 89-110.

- Pérez Ledesma, Manuel (1999), "Protagonismo de la burguesía, debilidad de los burgueses", *Ayer*, n^o 36, pp. 65-94.

- Pérez Ledesma, Manuel (2002), "El siglo de las masas", en Romeo, M^a. Cruz y Saz, Ismael (eds.), *El Siglo XX. Historiografía e historia*, Universitat de València, pp.197-200.

- Pro Ruiz, Juan (1995), "Las élites de la España liberal: clases y redes en la definición del espacio social (1808-1931)", *Historia Social*, n^o 21, pp. 47-69.

- Rioux, Jean-Pierre (1988), "L'association en politique", en Rémond, René (dir.), *Pour une histoire politique*, Éditions du Seuil, París, pp. 87-120.

- RoBteutscher, Sigrid (2002), "Advocate or Reflection? Associations and Political Culture", *Political Studies*, vol. 50, pp. 514-528.

- Sánchez Sánchez, Isidro y Villena, Rafael (1999), *Sociabilidad fin de siglo. Espacios asociativos en torno a 1898*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.

- Sánchez-Prieto, Juan María (1998), "La historia expectante", *Nueva Revista*, n^o 55, pp. 33-49.

- Serna, Just y Pons, Analet (1994), "El nombre del burgués", en *La sociedad urbana*, Asociación de Historia Contemporánea, Barcelona, pp. 81-130.

- Serrano, Carlos (1989), "Cultura popular/ cultura obrera en España alrededor de 1900", *Historia Social*, n^o 4, pp. 21-31.

- Serrano, Carlos (1991), "Le vin du prolétaire. Alcool et sociabilité ouvrière en Espagne à la fin du XIXe siècle", en Carrasco, Raphael (ed. lit.), *Solidarités et sociabilités en Espagne (XVIe-XXe siècle)*, Annales Littéraires de l'Université de de Besançon, París, pp. 371-389.

- Ugarte Tellería, Javier (1998), *La Nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Ed. Biblioteca Nueva, S.L., Madrid.

- Uría González, Jorge (1991), "La taberna en Asturias a principios del siglo XX. Notas para su estudio", *Historia Contemporánea*, n^o 5, pp. 53-72.

- Uría González, Jorge (1996), *Una historia social del ocio. Asturias, 1898-1914*, Centro de Estudios Históricos UGT, Madrid.

- Villacorta Baños, Francisco (1997), "La vida social y sus espacios", en Fernández, Antonio (ed.), *Los fundamentos de la España liberal (1834-1900)*, Espasa-Calpe, Madrid, pp. 661-725.

- VV.AA. (2002), "Dimensions de la socialisation politique", *Revue Française de Science Politique*, vol. 52, n^o 2-3, pp. 123-249.

Notas

¹ Sobre la vida y la obra de Maurice Agulhon contamos en España con el magnífico, y casi único, estudio de Canal, J. (1997), pp. 47-72.

² Villacorta Baños, F. (1997), p. 664.

³ Guerra, F.-X. (1993), pp. 221-245. El hilo argumental del citado artículo ha sido tomado como guía básica de esta ponencia.

⁴ Reflexiones en nuestro país sobre la historia social en Casanova, J. (1991) y (2002), pp. 11-115.

⁵ Millán, J. (2002), pp. 101-110.

⁶ Guerra, F.X. (1993), p. 236.

⁷ Sugerencia de Juan María Sánchez-Prieto.

⁸ Pro Ruiz, J. (1995), p. 62.

⁹ Pro Ruiz, J. (1995), p. 68.

¹⁰ Carasa Soto, P. (1994), p. 42. En buena medida, las reflexiones que aparecen en el texto acerca de la prosopografía proceden de este artículo y de la espléndida obra del mismo autor (1997), pp. 7-106. Sugerentes propuestas sobre el valor de la prosopografía en una más amplia e igualmente sugerente reflexión sobre el valor y significado de la historia en Sánchez-Prieto, J.M. (1998), pp. 33-49.

¹¹ De nuevo, el párrafo es deudor de las reflexiones de Guerra, F.X. (1988), vol. I, pp. 157-165, y 331-335. Sobre la interpretación del caciquismo como intermediación entre una sociedad tradicional y un Estado parlamentario, véase el mismo autor (1992), así como la obra de Carasa, P., antes citada, y el estudio de Álvarez Junco, J. (1996), pp. 71-94.

¹² Son ya varios los balances historiográficos hechos con rigor acerca de los estudios de sociabilidad en España, con la relación de logros, pero también de lagunas y problemáticas más significativas. Remitimos a los trabajos de Canal, J. (1992), pp. 183-205 y (2002), pp. 35-55; Lecuyer, M.C. (2002), pp. 9-34; Guereña, J.L. (2001), pp. 13-29; y Maza Zorrilla, E. (2001), pp. 241-152, de quien se han tomado las expresiones entrecomilladas (p. 246 y p. 243).

¹³ Las reflexiones y entrecomillados proceden del interesante artículo de Fernández Sebastián, J. (2000), pp. 453-464.

¹⁴ Acerca de la sociabilidad obrera en la primera mitad del siglo XIX contamos con la espléndida aportación de Agulhon, M. (1992), pp. 141-166.

¹⁵ Agirreazkuenaga, J. (1997), p. 237.

¹⁶ Los entrecomillados y muchas reflexiones de este tramo del texto han sido tomados de Fuentes, J.F. (2001), pp. 207-224. Por alusiones en el citado artículo, se recogen también afirmaciones de Fernández Sebastián, J. (1996), pp. 65-82.

¹⁷ La propuesta de periodización en Canal, J. (1992), p. 202.

¹⁸ De modo paralelo a la apuntada eclosión de sociedades de todo tipo en la España de la Restauración, se registra igualmente una copiosísima producción historiográfica centrada en la sociabilidad de la etapa de entresiglos. Consignamos aquí las aportaciones más genéricas y valiosas: el monográfico de la Revista de *Estudios de Historia Social*, en su nº 50-51, de 1989, con las colaboraciones principales de Guereña, J.L. (de quien ha sido tomado el texto de la Ley de Asociaciones) y Maurice, J.; Maza Zorrilla, E. (1998), pp. 407-435, y (2002), pp. 103-131; Grupo de Estudios de Asociacionismo y Sociabilidad (1998); y Sánchez Sánchez, I. y Villena, R. (1999).

¹⁹ Maza, E. (1998), pp. 410 y 412. Las cifras relativas al número de asociaciones censadas en diversas estadísticas oficiales, tal y como se recogen en las siguientes líneas, proceden del mismo estudio. Una panorámica completa en la obra ya citada del Grupo de Estudios de Asociacionismo y Sociabilidad (1998).

²⁰ Fusi, J.P. (1990), pp. 261-272; con referencia a la posible caracterización del siglo XX como siglo de las masas, Pérez Ledesma, M. (2002), pp. 197-200, propone significarlo como el siglo de la conquista progresiva de la ciudadanía.

²¹ Véase, (2000), *Las burguesías europeas del siglo XIX. Sociedad civil, política y cultura*; Pérez Ledesma, M. (1999), pp. 65-94; y Serna, J. y Pons, A. (1994), pp. 81-130.

²² Los entrecomillados proceden del artículo de Castells, L. y Rivera, A. (2001), pp. 629-677.

²³ Guereña, J.L. (2001), p. 235 y (1989), pp. 273-305; Brey, G. (1989), pp. 223-242; Maza Zorrilla, E. (1997), pp. 73-102; y Freán Hernández, O. (2001), pp. 123-152.

²⁴ Una hipótesis tal en Carrillo-Linares, A. (2000), pp. 563-579.

²⁵ Las reflexiones sobre la construcción de una cultura obrera propia, alejada de la cultura popular tradicional, y sobre el decisivo papel desempeñado por la taberna en la conformación de una identidad proletaria en los sugerentes artículos de Serrano, C. (1989), pp. 21-31 y (1991), pp. 371-389. Véase también, Uría González, J. (1991), pp. 53-72.

²⁶ Un buen estudio pionero en Escalera Reyes, J. (1990); para un escenario cultural cercano al navarro, véase Arpal, J. (1985), pp. 129-154.

²⁷ Villacorta Baños, F. (1997), p. 664.

²⁸ Un buen estudio sobre el ocio popular en Uría González, J. (1996).

²⁹ El más reciente estado de la cuestión sobre la historiografía de la Navarra contemporánea, excesivamente parco aunque aún así muy útil, en Erdozáin, P. y Mikelarena, F. (1999), pp. 79-108; véase también Ferrer Muñoz, M. (1988), pp. 57-77.

³⁰ Caspistegui, F. J. y Walton, J. K. (2001).

³¹ Idea *agulhoniana* desarrollada por Pécout, G. (1997), p. 90.

³² A alguna de estas cuestiones intentó responder mi propia tesis doctoral (1997).

³³ Caspistegui, F.J. (1996), p. 124. Una buena valoración de conjunto del franquismo en Navarra en Caspistegui, F.J. y Erro, C. (1999), pp. 107-131.

³⁴ Canal, J. (1999), pp. 125-149. Un magnífico estudio sobre la impronta social y familiar del entramado carlista en vísperas de la Guerra Civil en Ugarte Tellería, J. (1998).

³⁵ La sugerencia en el sólido estudio de Caspistegui, F.J. (1997), p. 360.

³⁶ Rioux, J.P. (1988), pp. 87-120; sólido análisis sobre el papel decisivo, a la vez que ambivalente, de las asociaciones formales, concebidas como agentes en la consolidación del sistema político y, al mismo tiempo, como voces críticas contra las injusticias del poder. Acerca de la "socialización política" véanse las recientes reflexiones recogidas en el monográfico de la *Revue Française de Science Politique* (avril-juin 2002), pp. 123-249, y en el artículo de RoBteutscher, S. (2002), pp. 514-528.

